

ANEXO I: Relación del trabajo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030.

Tabla AI-1. Grado de relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Objetivos de Desarrollo Sostenible		Grado de relación con el trabajo			
Número	Nombre	Alto	Medio	Bajo	No procede
1	Fin de la pobreza.				
2	Hambre cero.				
3	Salud y bienestar.	X			
4	Educación de calidad.				
5	Igualdad de género.				
6	Agua limpia y saneamiento.				
7	Energía asequible y no contaminante.				
8	Trabajo decente y crecimiento económico.				
9	Industria, innovación e infraestructuras.				
10	Reducción de las desigualdades.				
11	Ciudades y comunidades sostenibles.				
12	Producción y consumo responsables.				
13	Acción por el clima.				
14	Vida submarina.				
15	Vida de ecosistemas terrestres.				
16	Paz, justicia e instituciones sólidas.				
17	Alianzas para lograr objetivos.				

Justificación:

El trabajo se alinea con el Objetivo de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2023: Salud y bienestar. Los objetivos del trabajo son establecer el análisis funcional de diversas variantes genéticas encontradas en familias con algún miembro afectado por la enfermedad. Concretamente, estas enfermedades son, en primer lugar, una enfermedad rara caracterizada por atrofia óptica, ataxia y retraso en el desarrollo; y, en segundo lugar, la esclerosis lateral amiotrófica. El estudio funcional de estas variantes delimitaría si, como se ha predicho, son patológicas y afectarían al organismo produciendo la enfermedad. Una vez asociadas de este modo, se definirían las variantes y quedarían en la información científica por si vuelven a aparecer, al detectarse, se establecería un diagnóstico más rápido de la enfermedad. Además, podrían ser de uso fructífero en estudios futuros de biología molecular en el diseño de nuevas terapias para dianas específicas en estas enfermedades. Todo esto contribuye en mayor o menor medida a la salud y el bienestar de las personas.

Marc Miravet Martí

Valencia, Julio 2023